



LA NOCHE DE LA APLANADORA

Morena y sus aliados estrenaron su mayoría y sortearon el primer paso para concretar la reforma al Poder Judicial, pero la Oposición advierte impugnaciones al proceso

MARTHA MARTÍNEZ

“Se emitieron 357 votos a favor, cero abstenciones y 130 votos en contra. Es mayoría calificada”, dijo Julieta Villalpando, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, sede alterna que impuso Morena, ante la imposibilidad de sesionar en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Resguardados por policías capitalinos ante las protestas de estudiantes, fue la primera vez en la 66 Legislatura que la mayoría utilizó su “aplanadora”.

Con 23 votos más de los que necesitaban, Morena y sus aliados aprobaron la reforma al Poder Judicial que el líder del partido guinda, Mario Delgado, llamó a entregarle al Presidente Andrés Manuel López Obrador como un regalo antes de que concluya su sexenio.

Desde la noche del lunes, las bancadas de Morena, del Partido Verde y del Partido del Trabajo acordaron llegar a San Lázaro a las 6:00 horas del martes para asegurar el ingreso a la sesión, pero los trabajadores del PJ madrugaron, lo que obligó a la mayo-

ría a buscar una sede alterna.

Sin acuerdo de la Jucopo y de la Mesa Directiva y sin conocimiento de la Oposición, alrededor de las 10:15 horas, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, informó a través de X que sesionarían en la Magdalena Mixhuca.

Hora y media después del aviso, la diputada Patricia Armendáriz anunció que ya había quórum en la cancha acondicionada como salón de plenos.

La sesión inició a las 4:08 horas en el pleno improvisado. La Mesa Directiva fue instalada en dos tabloncillos cubiertos con manteles guindas, una bocina fue usada por algunos legisladores como atril mientras que un sinnúmero de personas entraban y salían.

“Esta asamblea es ilegal, porque no estamos en el Palacio Legislativo, han convocado a una sede alterna y ni siquiera sabemos si el quórum es legal”, cuestionó el emecista Gildardo Pérez.

“No se escucha bien”, secundó el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

“¿Cómo caramba sabemos que los que están sentados son los diputados por los que la gente votó?”, cuestionó Josefina Gamboa, del PAN.



Alfredo Moreno

Tras avalar el dictamen de la reforma, el líder morenista, Ricardo Monreal, dijo que van contra “la dictadura de la toga”.

A la retahíla de quejas, la respuesta de la mayoría fue contundente: “No nos van imponer las condiciones para realizar el trabajo que nos impuso el pueblo de México”, zanjó el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval.

Durante 17 horas de debate, la Oposición habló de los riesgos de la reforma y la mayoría defendió dos irreductibles para el Presidente: la elección de Jueces, Magistrados y Ministros y la susti-

tución del Consejo de la Judicatura Federal por un Tribunal de Disciplina Judicial con facultades para investigar y sancionar a juzgadores.

Morena y sus aliados repitieron que la reforma busca acabar con la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial.

La panista Margarita Zavala advirtió que la reforma judicial es una venganza al Poder Judicial.

El priista Jericó Abramo

Masso, sostuvo que la reforma no resuelve los problemas estructurales del acceso a la justicia: en México existen 4.6 Jueces por cada 100 mil habitantes, cuando según el estándar internacional debería haber 18, de ahí que sólo 4.3 por ciento de las carpetas de investigación resultan vinculadas a proceso.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, defendió las reformas del Presidente, al argumentar que las presentó como resultado de la “intromisión grosera” del Poder Judicial en las decisiones del Legislativo, al haber declarado inconstitucionales algunas de sus reformas, como la energética y la eléctrica y la que traslada la Guardia Nacional a la Sedena.

Aseguró que les asiste la razón histórica, moral y social, por lo que irán a fondo.

“El pueblo está harto de la dictadura del birrete y de la toga (...) por eso respalda esta reforma y no vamos a titubear”, advirtió.

La sesión se extendió hasta el miércoles y los legisladores recibieron tamales,

atole, café y tacos de guisado.

Aunque se habían inscrito alrededor de mil 600 reservas, algunos diputados ya dormitaban y “en tribuna” se presentaron sólo 41, de las cuales la mayoría aprobó tres.

Incluyeron el término juezas para cumplir con la paridad de género y eliminaron la prohibición a Magistrados y Jueces de ejercer los dos años siguientes a la conclusión de su encargo.

También ofrecieron a los juzgadores que no participen en la elección o que pierdan en ella, la retribución de tres meses de salario integrado, 20 días por año prestado y otras prestaciones para eliminar el argumento de que la reforma afecta sus derechos laborales.

A las 9:30 horas del miércoles, la reforma judicial fue aprobada y la Oposición anunció impugnaciones.

“Esto hay que impugnarlo y, además, no solamente nosotros, pueden ser los Jueces, los ciudadanos, lo puede hacer mucha gente, las entidades federativas”, advirtió el priista Rubén Moreira.



La Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca sirvió el martes y la madrugada del miércoles como sede alterna, ante el bloqueo de trabajadores del PJ en la Cámara de Diputados.



Alfredo Moreno

■ Los integrantes de la 66 Legislatura debatieron durante 17 horas. En la madrugada, los bostezos y siestas fueron frecuentes.